

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100367411



Bogotá D.C. 17-11-2025

Señores
nadleeh83@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a Radicado IDRD No. 20252400487072 de noviembre 4 de 2025.
Respuesta a observación sobre presunta tardanza del personal salvavidas – Piscina
Parque Sauzalito

Estimado(a) usuario(a):

En atención a su observación relacionada con el presunto retraso del personal salvavidas el día 28 de octubre de 2025 en la piscina del Parque Sauzalito, me permito informar que, tras la verificación de las cámaras de seguridad, se evidenció que el salvavidas se encontraba operando en su puesto.

Cabe anotar que ese día se presentaron manifestaciones en la ciudad, lo que afectó la movilidad y ocasionó un retraso aproximado de diez (10) minutos en el inicio de la clase. El salvavidas reportó oportunamente la novedad y el administrador del parque hizo presencia en el lugar, garantizando la correcta prestación del servicio y adicionando el tiempo correspondiente para compensar el retraso.

Agradecemos su comprensión y el interés en el buen funcionamiento de nuestras instalaciones. Continuaremos trabajando para ofrecer un servicio seguro y de calidad a todos nuestros usuarios.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Elemer Andrés Quintero Roessel Área de Administración de Escenarios
Proyectó: Elemer Andrés Quintero Roessel Área de Administración de Escenarios
Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializado 222-11, Área de Administración de Escenarios
Revisó: Liliana Bastidas, Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero, subdirector Técnico de Parques